Detalles de mensaje

Referencia interna: IPMC-MB-032-2026

Descripción del proceso PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS CAMPESINOS 2026 A DESARROLLARSE DENTRO DE LA AGEND

De: SOFI INVERSIONES SAS

Usuario: JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA

Fecha: 19 horas de tiempo transcurrido *(11/06/2026 4:18:10 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9573332

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACIÓN MUNICIPAL BOAVITA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITACION JUEGOS CAMPESINO SOFI.pdf	LIMITACION JUEGOS CAMPESINO SOFI.pdf	Detalle

Texto de mensaje

SOFI
INVERSIONES S.A.S

NIT Nº 901373977-9
Régimen Comun

LIMITACION MYPIME MUNICIPAL

Boavita, Boyacá,

Señores
MUNICIPIO DE BOAVITA

Asunto: Solicitud de limitación MiPymes de la participación al proceso **No. IPMC-MB-032-2026 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS CAMPESINOS 2026 A DESARROLLARSE DENTRO DE LA AGENDA PEDAGÓGICA, CULTURAL Y DEPORTIVA.,** exclusivamente para Empresas del Municipio de Boavita.

Respetados señores:

Por medio de la presente, y en atención al proceso **IPMC-MB-032-2026**solicito formalmente que se adopten las medidas necesarias para que la participación en dicho proceso sea restringida exclusivamente a empresas domiciliadas en el municipio de Boavita, Boyacá.

Esta solicitud se fundamenta en el interés de promover el desarrollo económico y la competitividad local, fomentando la participación de las empresas de nuestra comunidad y garantizando que los recursos generados por este proceso beneficien directamente a nuestra región.

Además, esta medida alinearía el proceso con los principios de inclusión y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio, en concordancia con las políticas de desarrollo económico local. Agradezco de antemano su atención y gestión para garantizar que el proceso **IPMC-MB-032-2026** impulse el crecimiento y la sostenibilidad de las empresas de Boavita. Quedo atento a cualquier comunicación relacionada con esta solicitud.

Cordialmente,

JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA
C.C: 1.049.634.925
R/L SOFI INVERSIONES S.A.S

admsofiinversiones@gmail.com
sofi_inversiones_sas
314 254 7104

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.634.925**

SOCHA FIGUEROA

APELLIDOS

JOSE ALFONSO

NOMBRES

Jose A Socha F

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-JUL-1993**

BOAVITA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-AGO-2011 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0700100-00336513-M-1049634925-20110917 **0028**106044A 1 37118711

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:43:30
Recibo No. S000550250, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6hQkU2Jw6f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOFI INVERSIONES S.A.S
Nit : 901373977-9
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 119785
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 06 de febrero de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : admsofiinversiones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3142547104
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : admsofiinversiones@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 26 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Tunja, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Tunja, el 02 de marzo de 2020 bajo el No. 33509 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 26280 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOFI INVERSIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 13 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Tunja, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Tunja, el 30 de enero de 2025 bajo el No. 44518 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 26280 del Libro IX, se reforma estatutos: Artículo 3. Domicilio.

Por Acta No. 001 del 13 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Tunja, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Tunja, el 30 de enero de 2025 bajo el No. 44519 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 26280 del Libro IX, se decretó La sociedad cambió su domicilio de Tunja (Boyacá) al municipio de Boavita (Boyacá); pasa a la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Duitama.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:43:30
Recibo No. S000550250, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6hQkU2Jw6f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 26 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025 con el No. 26280 del libro IX, inscrita/o originalmente el 02 de marzo de 2020 en la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA con el No. 33509 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA	C.C. No. 1.049.634.925

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: G4762 N8299

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $466.708.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:43:30
Recibo No. S000550250, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6hQkU2Jw6f

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:43:36
Recibo No. S000550250, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kfurY4VFKt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOFI INVERSIONES S.A.S
Nit : 901373977-9
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 119785
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 06 de febrero de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : admsofiinversiones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3142547104
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : admsofiinversiones@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 26 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Tunja, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Tunja, el 02 de marzo de 2020 bajo el No. 33509 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 26280 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOFI INVERSIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 13 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Tunja, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Tunja, el 30 de enero de 2025 bajo el No. 44518 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 26280 del Libro IX, se reforma estatutos: Artículo 3. Domicilio.

Por Acta No. 001 del 13 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Tunja, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Tunja, el 30 de enero de 2025 bajo el No. 44519 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 26280 del Libro IX, se decretó La sociedad cambió su domicilio de Tunja (Boyacá) al municipio de Boavita (Boyacá); pasa a la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Duitama.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1) Aplicar, dirigir, coordinar proyectos relacionados con los sectores productivos como: Construcción y suministros. 2) El estudio, diseño, planeación, contratación, realización, construcción, explotación y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del territorio nacional. 3) La promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales. 4) La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases. 5) La industria de la construcción de toda clase de obras públicas y privadas, así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías, carreteras y, en general, todo tipo de vías públicas y privadas y de cualquier otro tipo de obras, y cualesquiera especies de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas. 6) La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos, y en general todo lo relacionado con servicios públicos. 7) La exploración y explotación minera en pequeña y gran escala, por aluvión, cauce o por beta, la exploración y explotación de canteras, playas, y demás depósitos naturales, o yacimientos de materiales para la construcción y en especial la minería en general. Se aclara que comprende la actividad minera en todas sus fases (en especial, la prospección, exploración, construcción y montaje y explotación de yacimientos mineros) así como el consumo, beneficio, transformación, transporte, comercialización, promoción, importación, exportación y mercado de minerales. 8) La fabricación, instalación, ensamblaje, montaje, suministro, mantenimiento y comercialización de toda clase de productos y elementos propios o derivados del hormigón, cerámicas, resinas, barnices, pinturas, plástico o material sintético; así como de estructuras metálicas para plantas industriales y edificios, de puentes, torres y apoyos metálicos y de hormigón armado o cualquier material sintético para toda clase de comunicaciones y transporte o distribución de energía eléctrica o de cualquier otra clase de materias o productos energéticos relacionados con la energía de todas sus clases. 9) La adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por si o por medio de terceros la construcción, urbanización, promoción, venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación. 10) la prestación de servicios técnicos y de consultoría y de asesoría en los diferentes campos de ingeniería civil. 11) Prestar servicios de asesoría, consultoría, acompañamiento e interventoría en los temas de competencia de la empresa. 12) Creación ejecución de toda clase de obras, instalaciones y mantenimiento relacionadas con el aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización, distribución, utilización, medida de cualquier clase de servicios básicos para la población. 13) La elaboración de todo tipo de estudios, informes de proyectos y la celebración de contratos sobre las actividades del sector de la construcción y suministros, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución. 14) Servicios de gestión, gerencia de proyectos, asistencia técnica y asesoría en servicios, operación llave en mano, gestión de arranque de proyectos, seguimiento y evaluación ex-Post de proyectos, manejo de riesgos, asesoría en financiación de proyectos, interventoría, asesoría en gestión integral de calidad. 15) La prestación del servicio de fletes, acarreos y transporte de materiales. 16) Todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social de la empresa constructora y consultora. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	100,00

Valor Nominal Acciones	$ 3.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 3.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 3.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado para un término indefinido, el cual podrá ser reformado por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 26 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025 con el No. 26280 del libro IX, inscrita/o originalmente el 02 de marzo de 2020 en la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA con el No. 33509 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA	C.C. No. 1.049.634.925

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 13 de enero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	26280 del 06 de febrero de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Comunicación del 27 de febrero de 2020 del Accionista Único , inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Tunja, el 02 de marzo de 2020 bajo el No. 33510 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 26280 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : La persona natural José Alfonso Socha Figueredo en su condición de accionista único, comunica que ejerce situación de control sobre la sociedad de la referencia (subordinada) en virtud de lo dispuesto en el Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA
CONTROLANTE
Identificación: 1049634925
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 15001 - Tunja
Dirección : Cl 4 b 4 a 70
CIIU : M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
CIIU : F4111 - Construccion de edificios residenciales
CIIU : F4321 - Instalaciones electricas
CIIU : H4923 - Transporte de carga por carretera
Fecha de configuración de la situación: 27/02/2020
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** SOFI INVERSIONES S.A.S
Domicilio: Boavita, Boyacá
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: G4762 N8299

Fecha expedición: 11/06/2026 - 15:43:36
Recibo No. S000550250, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kfurY4VFKt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $466.708.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141169709347

(415)7707212489984(8020) 000014116970934 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 3 9 7 7	9	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOFI INVERSIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Boavita 0 9 7

41. Dirección principal
CL 4 N 6 37 BRR CENTRO

42. Correo electrónico admsofiinversiones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 5 0 9 7	3 1 4 2 5 4 7 1 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 0 4 0 1	4 2 9 0	2 0 2 5 0 2 1 1	4 7 6 2	8 2 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SOCHA FIGUEROA JOSE ALFONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141169709347

(415)7707212489984(8020) **000014116970934 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 3 9 7 7	9	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 3 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 9 3 2 5	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 3 0 2	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 3 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141169709347

(415)7707212489984(8020) **000014116970934 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 3 9 7 7	9	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 3 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 9 6 3 4 9 2 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SOCHA	FIGUEROA	JOSE	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141169709347

(415)7707212489984(8020) **000014116970934 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 3 9 7 7	9	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 3 7 8 6 7 5		1 5 8 4 6 3

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARIAS	ROJAS	MERCEDES	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 4 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO:

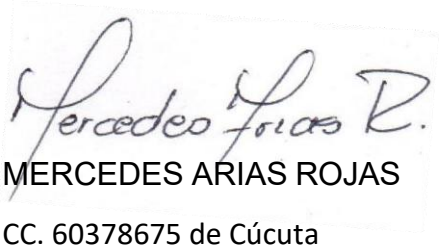
CERTIFICA:

Que la Empresa SOFI INVERSIONES SAS, identificada con el Nit. 901373977-9 , representada legalmente por el señor SOCHA FIGUEROA JOSE ALFONSO identificado con cedula de ciudadanía N. 1049634925; es considerada como microempresa

La presente se expide a solicitud de la empresa SOFI INVERSIONES SAS

En constancia de lo anterior firmo en San José de Cúcuta, a los 11 días del mes Junio de 2026.

Atentamente;



MERCEDES ARIAS ROJAS
CC. 60378675 de Cúcuta
Contador Público TP 158463-T





CERTIFICA:

La presente es fiel copia del original corresponde a la Tarjeta Profesional del Contador Público: MERCEDES ARIAS ROJAS identificada con cedula de Ciudadanía N. 60.378675 de Cúcuta y es solo válida para la **CERTIFICACION** de la empresa SOFI INVERSIONES SAS, identificada con el Nit. 901373977-9

MERCEDES ARIAS ROJAS

CC. 60378675 de Cúcuta
Contador Público TP 158463-T





La presente es fiel copia del original corresponde a la cedula de ciudadanía: MERCEDES ARIAS ROJAS N. 60.378675 de Cúcuta y es solo válida para la **CERTIFICACION** de la empresa SOFI INVERSIONES SAS , identificada con el Nit. 901373977-9.

MERCEDES ARIAS ROJAS
C.C 60.378675 de Cúcuta

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D20B201AE3EF1636

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MERCEDES ARIAS ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60378675 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 158463-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Detalles de mensaje

Referencia interna: IPMC-MB-032-2026

Descripción del proceso PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS CAMPESINOS 2026 A DESARROLLARSE DENTRO DE LA AGEND

De: SOLIVAL SAS

Usuario: YEFERSON GIOVANNY SANDOVAL GARCIA

Fecha: 19 horas de tiempo transcurrido *(11/06/2026 4:28:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9573521

Tipo de mensaje: General

Asunto: Limitación Municipal

Anexos

Documento	Nombre del documento	
limitacion solival juegos camp.pdf	limitacion solival juegos camp.pdf	Detalle

Texto de mensaje

LIMITACION MUNICIPAL MYPIME

Boavita, Boyacá,
Junio, 2026

Asunto: Solicitud de limitación de participación a empresas MiPymes del Departamento de Boyacá en el proceso **IPMC-MB-032-2026 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS CAMPESINOS 2026 A DESARROLLARSE DENTRO DE LA AGENDA PEDAGÓGICA, CULTURAL Y DEPORTIVA.**

Respetados señores,

En mi calidad de representante legal de SOLIVAL S.A.S., me permito solicitar formalmente que, en el marco del proceso de contratación **IPMC-MB-032-2026,** se adopten las medidas necesarias para que la participación en dicho proceso quede limitada exclusivamente a las empresas domiciliadas en el municipio de Boavita, Boyacá. Esta solicitud se basa en el objetivo de fomentar el desarrollo económico local, alineándose con las disposiciones de la Ley 590 de 2000 (Ley de la Pequeña y Mediana Empresa) que establece mecanismos para promover la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en la contratación pública, priorizando su inclusión en proyectos que contribuyan al crecimiento económico regional.
En este sentido, la limitación de la participación a empresas locales busca fortalecer la competitividad y sostenibilidad de las MiPymes de Boavita, favoreciendo el empleo y la inversión en la región. Así mismo, se asegura que los recursos generados a través de este proceso beneficien directamente a nuestra comunidad, contribuyendo a su desarrollo integral.
Agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud y confío en que, conforme a las políticas de fomento a las MiPymes establecidas por el Gobierno Nacional, se adopten las medidas correspondientes para dar cumplimiento a la misma.

Cordialmente,

Atentamente:
YEFERSON GIOVANNY SANDOVAL GARCIA
R/L SOLIVAL S.A.S

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.002.725.971**

SANDOVAL GARCIA

APELLIDOS

YEFERSON GIOVANNY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-2000**

SOATA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

15-MAY-2018 BOAVITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0702200-01018809-M-1002725971-20180629 0061760261G 1 49209159

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 02/05/2026 - 10:46:23
Recibo No. S000545357, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HmFqAZRv66

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLIVAL S.A.S
Nit : 901766706-7
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 114534
Fecha de matrícula: 25 de octubre de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : solival.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3125481124
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : solival.sas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 22 de septiembre de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2023, con el No. 24689 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLIVAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 26 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2026 con el No. 27470 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YEFERSON GIOVANNY SANDOVAL GARCIA	C.C. No. 1.002.725.971

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 02/05/2026 - 10:46:23
Recibo No. S000545357, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HmFqAZRv66

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: M7310 G4761

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $599.975.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2026 - 10:46:32
Recibo No. S000545357, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 436YfcDed4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLIVAL S.A.S
Nit : 901766706-7
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 114534
Fecha de matrícula: 25 de octubre de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : solival.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3125481124
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : solival.sas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 22 de septiembre de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2023, con el No. 24689 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLIVAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 2. Construcción, consultoría e interventoría de obras civiles públicas y privadas, y obras complementarias. 3. Servicios de: mantenimiento, instalación y reparaciones de infraestructura. 4. Desarrollo de estudios de: diseño, cálculos, construcciones, montajes, estructuras, obras viales, metálicas y de concreto, trazados, mampostería, topografía. 5. Peritazgo de obra. 6. Estudios de suelos, acueductos, alcantarillados. 7.Ejecutar contratos de interventoría para obras civiles o arquitectónicas. 8. Servicios de consultoría, asesoría e interventoría, en las áreas de arquitectura, ingeniería y afines. 9. Venta y suministro al mayor o al detal todo tipo de insumos para la industria de la

construcción, incluyendo la importación y exportación de los mismos. 10.Suministro de maquinaria amarilla. 11. Construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. 12. Diseños arquitectónicos, planos, parámetros, ordenamiento territorial, demoliciones, plan de manejo de tránsito y suministro personal. 13. Suministro para señalización y dispositivos de control de tránsito. 14. Efectuar estudios de impacto ambiental de obras y proyectos civiles; 15. Prestación de servicios de ingeniería, arquitectura, ingeniería de vías y transporte y en áreas afines. 16. Ejecutar y desarrollar toda clase de obras civiles de construcción de urbanismo, de vías y puentes, canalizaciones y control de cauces, montajes industriales y de la industria del petróleo. 17. Prestación de servicios de asesorías, consultorías o interventorías en todo lo que tiene relación con el objeto social y en general, celebrar todos los actos que sean necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social.18. Explotación y realización de operaciones relacionados con la ingeniería, construcción de obras civiles y de la industria de la construcción en desarrollo de objeto la sociedad podrá; vender, comprar, importar y exportar toda clase de equipos y materiales que estén relacionados con el objeto social. 19.Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. 20. Suministro de maquinaria y accesorios de oficina, sal igual que papelería y elementos de oficina, equipo de imprenta y publicación, equipos de audio y video para presentación y composición, equipo de video de filmación o fotografía, medios fotográficos y de grabación, suministro de equipos y elementos para limpieza. 21.Prestación de servicios de catering de eventos y prestación de servicios logísticos y protocolarios. 22. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 23.Realización de convocatorias para eventos, públicos o privados, prestación de servicios para la planeación; diseño y producción de cualquier tipo de evento. 24.Investigar e implementar tecnologías que permitan el avance de la educación y prestación de servicios a la comunidad educativa en la formación de docentes alumnos y población en general, mediante programas no formales que tributen a una mejor calidad de vida. 25.Impulsar, promover y ejecutar procesos de desarrollo económicos, que contribuyan a fortalecer la autonomía de las comunidades. 26. Establecer conexiones en red con instituciones de educación, investigación y desarrollo tecnológico y científico en Colombia y en otros países de la nueva tecnología en comunicaciones, para la colectivización y estandarización de la competitividad investigativa como proceso de desarrollo educativo y del capital humano. 27. Producir datos e información tecno científica que permitan la optimización de los materiales económicos y humanos para el desarrollo de la educación mediante evaluación y diagnóstico de calidad y eficiencia. 28. Organizar eventos, talleres, seminarios, reuniones, simposios, cursos de capacitación tendientes a generar recursos o explorar nuevos métodos de investigación y desarrollos tecnológicos, científicos y pedagógicos o empresariales. 29. Establecer convenios de cooperación nacional e internacional para el cumplimiento del objeto social, así como reconocimiento y diseño de diplomados, y maestrías en los temas que la sociedad requiera, en todas las áreas del saber y/o conocimiento, particularmente en las ciencias de la educación, salud, medio ambiente y derechos humanos. Crear e implementar bases de datos de información sobre educación y desarrollo tecnológico que beneficien el desarrollo social municipal, distrital, regional, nacional, internacional o comunidades específicas. 30. Prestar asesorías, consultorías y colaboración a entidades privadas o estatales del sistema nacional de educación, para mejorar el cubrimiento, calidad, eficiencia, solidaridad en programas y políticas del gobierno. 31.Nacional para el desarrollo y fortalecimiento académico y el desarrollo del ser humano. 32.Ofrecer servicios de educación, informal a la comunidad nacional e internacional. 33. Gestionar, recibir, procesar y organizar recursos económicos por generación propia, comercialización o donaciones nacionales privadas o públicas, así como internacionales. 34.Promover las vivencias de valores sociales, ambientales, éticos, culturales, deportivos y democráticos entre las comunidades colombianas. 35.Brindar asesoría y apoyo, (incluida la ejecución) a las instituciones de las comunidades en sus iniciativas de desarrollo y autodesarrollo, esto incluye la adquisición de los equipos, medios, elementos, servicios e instrumentos necesarios para la implementación del proyecto. 36. Trabajar la construcción de la identidad académica, deportiva y cultural de las regiones, municipios, distritales y el país en general. 37. Promover y /o participar de procesos de investigación social, académica, técnica, tecnológica, administrativa, financiera y ecológica para tener una aproximación a la realidad colombiana en todas las áreas del conocimiento de actividades que generen bienestar para el ser humano. 38. Gestionar recursos financieros en cualesquiera de las formas en que estos estén representados, de cooperación nacional e internacional para el desarrollo de la academia, la tecnología, la ecología, la salud, la educación, el deporte, el medio ambiente, los derechos humanos y la cultura colombiana, es decir, para mejorar la calidad de vida del ser humano. Trabajar por el

prevalecimiento y la consolidación de la paz con justicia social como un buen colectivo y como un bien público. 39. Hacer causa común, con los movimientos de desarrollo económico, político, académico, social, cultural, medioambiental y de derechos humanos a nivel nacional e internacional y asesorar o ejecutar acciones de todo tipo con ellos; esto incluye la adquisición de los equipos, medios, elementos servicio e instrumentos necesarios para el desarrollo del proyecto. 40.Participar en licitaciones públicas o privadas que implican aplicación, desarrollo, implementación y uso de la tecnología en cualesquiera de los campos que signifique el mejoramiento del nivel de vida para el ser humano. Esto incluye la compra, venta, arrendamiento, cesión, importación o exportación de cualesquier equipo, medio, elemento, servicio e instrumento necesario para el desarrollo del proyecto. 41.Diseñar, instalar desarrollar y suministrar los equipos, elementos, medios e insumos necesarios para la puesta en marcha de redes de comunicaciones que soporten la tecnología como mediación pedagógica. Preparar, manipular, distribuir y comercializar alimentos en frio y caliente. 42. Comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales. 43. Celebrar contratos de y con sociedades, empresas, entidades o asociaciones que tengan objetos similares, complementarios o auxiliares. 44. Dar o tomar en arrendamiento, en opción o para su administración, toda clase de bienes, gravarlos en cualquier forma y pignorarlos. 45. Tomar o dar dinero en mutuo, con o sin garantía de los bienes propios de la fundación y celebrar toda clase de operaciones con entidades de créditos o de seguros. 46.Promover, formar, organizar, financiar empresas que tengan objetos análogos y / o complementarios a los de Ia fundación en general, ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, todos los actos y contratos necesarios para el logro de su objeto. 47. Formular propuestas y participar en toda clase de contrataciones o licitaciones en su propio nombre o en nombre de terceros, con entidades públicas o privadas, cuyo fin sea la celebración de contratos relacionados con el objeto de la fundación. 48. Todas aquellas que permitan el logro de sus objetivos. Parágrafo: Las actividades que la fundación ejecute, y sean de carácter comercial, o que por su naturaleza sean dé competencia exclusiva de otras entidades requerirán la intervención de un tercero con los permisos correspondientes pala tal efecto.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 3.000.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener suplente; designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea

una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y arlos demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la saciedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo: El representante legal suplente tendrá las mismas facultades del suplente, se entenderán que serán las mismas funciones del representante legal principal en caso de su ausencia temporal o definitiva

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 26 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2026 con el No. 27470 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YEFERSON GIOVANNY SANDOVAL GARCIA	C.C. No. 1.002.725.971

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: M7310 G4761

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA

JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $599.975.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO:

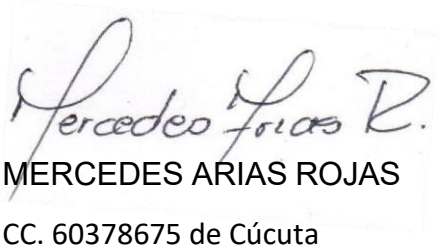
CERTIFICA:

Que la Empresa SOLIVAL SAS, identificada con el Nit. 901766706-7 representada legalmente por el señor YEFERSON GIOVANNY SANDOVAL GARCIA identificado con cedula de ciudadanía N. 1.002.725.971 es considerada como microempresa y esta al día en parafiscales.

La presente se expide a solicitud de la empresa SOLIVAL S.A.S

En constancia de lo anterior firmo en San José de Cúcuta, a los 11 días del mes junio de 2026.

Atentamente;



MERCEDES ARIAS ROJAS
CC. 60378675 de Cúcuta
Contador Público TP 158463-T





CERTIFICA:

La presente es fiel copia del original corresponde a la Tarjeta Profesional del Contador Público: MERCEDES ARIAS ROJAS identificada con cedula de Ciudadanía N. 60.378675 de Cúcuta y es solo válida para la **CERTIFICACION** de la empresa SOLIVAL SAS, identificada con el Nit. 901766706-7

MERCEDES ARIAS ROJAS

CC. 60378675 de Cúcuta
Contador Público TP 158463-T





La presente es fiel copia del original corresponde a la cedula de ciudadanía: MERCEDES ARIAS ROJAS N. 60.378675 de Cúcuta y es solo válida para la **CERTIFICACION** de la empresa SOLIVAL S.A.S identificada con el Nit. 901766706-7

MERCEDES ARIAS ROJAS
C.C 60.378675 de Cúcuta

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D20B201AE3EF1636

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MERCEDES ARIAS ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60378675 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 158463-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141238054464

(415)7707212489984(8020) 000014123805446 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 6 6 7 0 6	7	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLIVAL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Boavita 0 9 7

41. Dirección principal
CL 4 6 37

42. Correo electrónico SOLIVAL.SAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 5 0 9 7	3 1 2 5 4 8 1 1 2 4	3 2 1 9 6 4 8 7 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 3 1 0 2 5	4 6 6 4	2 0 2 3 1 0 2 5	7 3 1 0	4 7 5 5			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANDOVAL GARCIA YEFERSON GIOVANNY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238054464

(415)7707212489984(8020) **000014123805446 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 6 6 7 0 6	7	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 9 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 1 0 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 4 5 3 4	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	0 9 7	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 1 0 2 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 9 2 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141238054464

(415)7707212489984(8020) **000014123805446 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 6 6 7 0 6	7	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 1 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 2 7 2 5 9 7 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANDOVAL	GARCIA	YEFERSON	GIOVANNY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141238054464

(415)7707212489984(8020) **000014123805446 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 3 7 8 6 7 5		1 5 8 4 6 3

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARIAS	ROJAS	MERCEDES	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 1 0 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Detalles de mensaje

Referencia interna: IPMC-MB-032-2026

Descripción del proceso PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS CAMPESINOS 2026 A DESARROLLARSE DENTRO DE LA AGEND

De: ZULMA GARCIA

Usuario: Zulma Yicel García Reyes

Fecha: 18 horas de tiempo transcurrido *(11/06/2026 5:01:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Referencia del mensaje CO1.MSG.9574000

Tipo de mensaje: General

Asunto: Limitación Municipal

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITACION juegos.pdf	LIMITACION juegos.pdf	Detalle

Texto de mensaje

ZG
ZULMA GARCÍA

LIMITACIÓN MIPYME MUNICIPAL

Boavita, Boyacá, 11 de junio de 2026

Señores
Boavita, Boyacá

Asunto: Solicitud de limitación MiPymes de la participación al proceso No. **IPMC-MB-032-2026 – "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS CAMPESINOS 2026 A DESARROLLARSE DENTRO DE LA AGENDA PEDAGÓGICA, CULTURAL Y DEPORTIVA".**

Respetados señores:

Yo, Zulma García, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.081.692, por medio de la presente solicito respetuosamente que el proceso **IPMC-MB-032-2026** sea limitado a la participación de empresas con domicilio en el municipio de Boavita, Boyacá, con el propósito de fortalecer el tejido empresarial local y promover el desarrollo económico del municipio.

Esta solicitud busca favorecer la generación de empleo y la dinamización de la economía municipal, asegurando que los recursos invertidos en este proyecto beneficien de manera directa a la comunidad.

Agradezco su atención y consideración a esta solicitud, la cual tiene como finalidad apoyar el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio.

Cordialmente,

Zulma García
C.C. 24.081.692

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 11/06/2026 - 16:09:37
Recibo No. S000550260, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ubAwY23BMB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : AUTOSERVICIO EL BARATAZO BOAVITA
Matrícula No: 43042
Fecha de matrícula: 15 de marzo de 2005
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 13 de febrero de 2026
Activos vinculados : $5.000.000,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CR 8 4 85
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : zulyi1105@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 3115324655
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4719
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas y tabaco

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

***** Nombre :** ZULMA YICEL GARCIA REYES
Identificación : CC. - 24081692
Nit : 24081692-0
Domicilio comercial : Boavita, Boyacá
Domicilio de notificación : Boavita, Boyacá
Matrícula/inscripción No. : 13-43041
Fecha de matrícula/inscripción : 15 de marzo de 2005
Último año renovado : 2026
Fecha de renovación : 13 de febrero de 2026

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 11/06/2026 - 16:09:37
Recibo No. S000550260, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ubAwY23BMB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24081692

GARCIA REYES

APELLIDOS

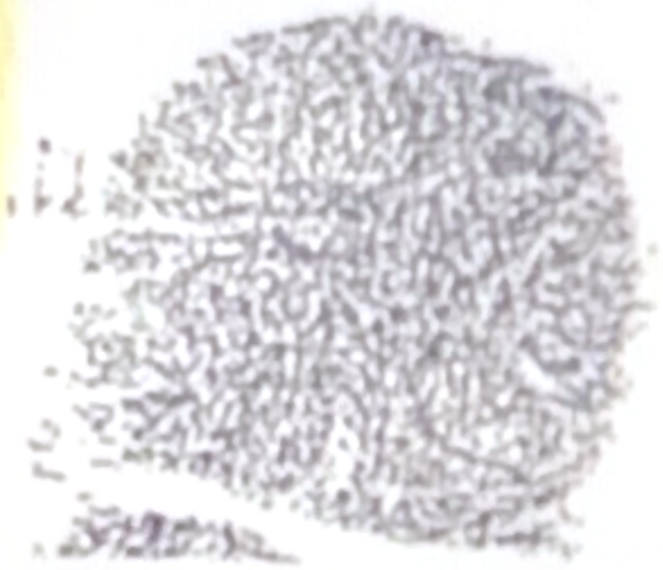
ZULMA YICEL

NOMBRES

Zulma Yicel GarciaR.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **11-MAY-1982**

SOATA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

12-MAR-2001 SOATA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO:

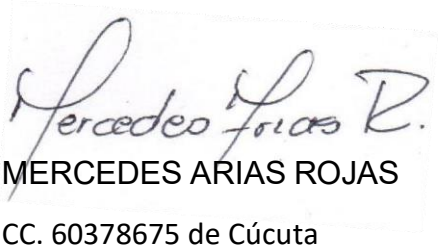
CERTIFICA:

Que la senora ZULMA YICEL GARCIA, identificada con el CC. 24081693 representada legalmente por ella misma, es considerada como microempresa y esta al día en parafiscales.

La presente se expide a solicitud de ZULMA YICEL GARCIA

En constancia de lo anterior firmo en San José de Cúcuta, a los 11 días del mes junio de 2026.

Atentamente;



MERCEDES ARIAS ROJAS

CC. 60378675 de Cúcuta
Contador Público TP 158463-T





CERTIFICA:

La presente es fiel copia del original corresponde a la Tarjeta Profesional del Contador Público: MERCEDES ARIAS ROJAS identificada con cedula de Ciudadanía N. 60.378675 de Cúcuta y es solo válida para la **CERTIFICACION** de la senora ZULMA GARCIA

MERCEDES ARIAS ROJAS

CC. 60378675 de Cúcuta
Contador Público TP 158463-T





La presente es fiel copia del original corresponde a la cedula de ciudadanía: MERCEDES ARIAS ROJAS N. 60.378675 de Cúcuta y es solo válida para la **CERTIFICACION** de la sra ZULMA GARCIA

MERCEDES ARIAS ROJAS
C.C 60.378675 de Cúcuta

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D20B201AE3EF1636

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MERCEDES ARIAS ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60378675 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 158463-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141096558200

(415)7707212489984(8020) **000014109655820 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 4 0 8 1 6 9 2	0	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 0 8 1 6 9 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Soatá 7 5 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	REYES	ZULMA	YICEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Boavita 0 9 7

41. Dirección principal
CR 8 4 85

42. Correo electrónico zulyi1105@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 3 2 4 6 5 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 9	2 0 0 5 0 3 1 5	7 1 1 2	2 0 0 5 0 3 1 5					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141096558200

(415)7707212489984(8020) **000014109655820 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 4 0 8 1 6 9 2	0	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Boavita 0 9 7

165. Dirección: CR 8 4 83

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 3 0 4 2	2 0 0 5 0 3 1 5
168. Teléfono: 3 1 1 5 1 3 3 6 2 0	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Detalles de mensaje

Referencia interna:	IPMC-MB-032-2026
Descripción del proceso	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS CAMPESINOS 2026 A DESARROLLARSE DENTRO DE LA AGEND
De:	CONTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J´PRINT INGENIEROS S.A.S
Usuario:	PATROCINIO DUITAMA LAGOS
Fecha:	18 horas de tiempo transcurrido *(11/06/2026 5:09:27 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.9574123
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SOLICITUD LIMITACION MIPYMES MUNICIPAL IPMC-MB-032-2026

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITACION MIPYMES N°IPMC-MB-032-2026	LIMITACION MIPYMES N°IPMC-MB-032-2026	
LOGISTICA JUEGOS CAMPESINOS SAS 11 JUNIO.pdf	LOGISTICA JUEGOS CAMPESINOS SAS 11 JUNIO.pdf	Detalle

Texto de mensaje

CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS SAS
NIT:901136022-5
Régimen común

Boavita, 11 de Junio de 2026

Señores:
Alcaldia Municipal
Boavita Boyacá

Referencia: **SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES MUNICIPAL INVITACION PUBLICA N°** IPMC-MB-032-2026.

OBJETO**:**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS CAMPESINOS 2026 A DESARROLLARSE DENTRO DE LA AGENDA PEDAGÓGICA, CULTURAL Y DEPORTIVA.

Como Representante Legal de la Empresa CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J´PRINT INGENIEROS SAS, identificada con Nit 901136022-5, con domicilio en el municipio de Boavita Boyacá, manifiesto la intención de participar en el proceso de contratación de la referencia, basado en el decreto 1860 de 2021.

Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

Anexo:

- **Solicitud de limitacion a Mipymes Municipal**
- **Certificacion de tamaño Empresarial expedido por el Representante Legal y Contador Publico**
- **Certificado de existencia y representación legal expedido por la camara de comercio**
- **Registro unico tributario Rut**

Atentamente,

PATROCINIO DUITAMA LAGOS
C.C 4059604
Representante Legal

BUILDING FUTURE

Boavita, 10 de Junio de 2026

Yo **PATROCINIO DUITAMA LAGOS** Identificado con **Cedula de Ciudadanía No. 4.059.604 de Boavita**, en mi calidad de **Representante Legal** de la empresa **CONSTRUCTORA DISTRIBUIDORA JPRINT INGENIEROS SAS** Identificada con Número de Identificación Tributaria **NIT** No. **901.136.022-5** y **ANA MILENA GAYÓN FIGUEROA** en mi calidad de **Contador Público** identificada con **Cedula de Ciudadanía No. 1.070.015.439 de Cajicá** y **Tarjeta Profesional No. 237130-T**

CERTIFICAMOS QUE:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, para determinar el tamaño empresarial de la persona jurídica **CONSTRUCTORA DISTRIBUIDORA JPRINT INGENIEROS SAS** el tamaño empresarial es **MICRO EMPRESA.**

Atentamente,

Patrocinio Duitama Lagos
Representante Legal
C.C: 4.059.604 de Boavita

Ana Milena Gayón Figueroa
Contador Público
C.C.: 1.070.015.439 de Cajicá
T.P: 237130-T


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
237130-T
ANA MILENA
GAYÓN FIGUEROA
C.C. 1070015439
RES. INSCRIPCION 125 DEL 09/02/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
243114
262208

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.070.015.439**
GAYON FIGUEROA

APELLIDOS
ANA MILENA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **13-FEB-1995**
BOAVITA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-MAR-2013 CAJICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1503100-00441567-F-1070015439-20130619 **00335**02960A 1 39971106

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B0CF302FF5380CFB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA MILENA GAYÓN FIGUEROA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1070015439 de CAJICA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 237130-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 10:58:54
Recibo No. S000549983, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vMkf6n8csk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA JPRINT INGENIEROS S.A.S
Sigla : CONSTRU & DISTRI J'PRINT ING S.A.S
Nit : 901136022-5
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 87758
Fecha de matrícula: 29 de noviembre de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 13 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 5 6 86
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : patro123456@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112004588
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3112004588

Dirección para notificación judicial : CL 5 6 86
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : patro123456@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 11 de noviembre de 2017 de la Asamblea De Constitucion de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2017, con el No. 18196 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 003 del 28 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2019, con el No. 19521 del Libro IX, se decretó DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SAS

Por Acta No. 004 del 26 de abril de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2019, con el No. 19760 del Libro IX, se decretó REACTIVACION DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SAS

Por Acta No. 005 del 25 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2020, con el No. 20937 del Libro IX, se decretó REFORMA CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Por Acta No. 005 del 25 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2020, con el No. 20938 del Libro IX, se decretó REFORMA: OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Acta No. 003 del 28 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2019, con el No. 19521 del Libro IX, se decretó DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SA, y Por Acta No. 004 del 26 de abril de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2019, con el No. 19760 del Libro IX, se decretó REACTIVACION DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SAS.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, sin embargo tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A) Construcción de otras obras de ingeniería civil, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción de edificios residenciales, y no residenciales, construcción y mantenimiento de vías, calles, andenes, carreteras, puentes, muros, placas huellas, obras de arte de vías, y vías de ferrocarril, ornatos, construcción de bóvedas, remodelaciones, adecuación y mantenimiento de caminos vecinales y de herradura, formulación, desarrollo y construcción de proyectos. construcción de proyectos de servicios pÚblicos, viviendas, viviendas de interés social, urbanizaciones, acueductos, distritos de riego, baterías sanitarias, demolición, retiro de escombros, preparación del terreno, terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil, otras actividades especializadas para la construcción y remodelación de edificios y estructuras pÚblicas, educacionales y de administración, obras de ingeniería civil, formulación de proyectos, realización de estudios y diseños, estudios de suelos, planos, planos estructurales, planos eléctricos interventorías, consultorías, estudios topográficos, estructuras, construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios deportivos, limpieza general interior de edificios e instalaciones industriales, porcelana sanitaria, construcción remodelación y mantenimiento de parques pÚblicos. estructuras resistentes, obras civiles y de arte de todo tipo. obras de regulación, captación, abastecimiento y tratamiento de aguas. obras de riego y sus correspondientes obras de desagüe y drenaje. instalaciones hidromecánicas. obras destinadas al aprovechamiento de la energía hidráulica y otras fuentes alternativas. obras de corrección y regulación fluvial. obras de saneamiento urbano, rural y regional, obras de control de erosión. obras de urbanismo en lo referente a trazado urbano, y organización de los servicios pÚblicos vinculados con higiene, transporte, comunicaciones y energía. estudios tareas y asesoramientos relacionados con mecánica de suelos y mecánica de rocas. trabajos topográficos y geodésicos. planeamiento urbano, rural de sistemas de transporte general. loteos urbanos y subdivisiones por el régimen de propiedad horizontal. estudio de tránsito en áreas urbanas y rurales. planeamiento de uso y administración de recursos hídricos. estudios hidrológicos. cartografía y catastro. construcción de obras de paso. planes de ordenamiento territorial. B) Diseños de sistemas y procesos industriales de enfoque global. procesos organizacionales de grandes industrias. resolución sistémica de problemas organizacionales. diseños y procesos de control de calidad. análisis, interpretación, comprensión, diseño, programación y control de sistemas productivos y logísticos, procesos de producción industrial, optimización de proyectos de manufactura, sistemas productivos de seguridad higiene y salud. C) Instalaciones eléctricas, construcción, remodelación y mantenimiento de alumbrado pÚblico, redes eléctricas, instalaciones eléctricas residenciales y no residenciales diseños, proyectos y planos eléctricos, subestaciones eléctricas , inventarios eléctricos, gestión de matriculas eléctricas cumpliendo la normatividad vigente, instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, otras instalaciones eléctricas especializadas, generación de energía eléctrica, transmisión de energía eléctrica, distribución de energía eléctrica, comercialización de energía eléctrica, centrales eléctricas. mantenimiento y reparación de equipo eléctrico, electrónico y óptico. D) Extracción de hulla (carbón de piedra), extracción de carbón lignito, extracción de petróleo crudo, extracción de gas natural, extracción de minerales de hierro, extracción y comercio de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita, minas y canteras, material de afirmado, caolín, extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos, extracción de

otros minerales no metálicos, actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras. comercialización de materiales de cantera. e) comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio equipo y materiales de fontanería y calefacción. comercio de materiales de cantera, comercio de materiales y artículos eléctricos, herramientas de mano, herramientas de trabajo industrial pesado y liviano, maquinaria y equipos industriales y agrícolas, herramientas en general y maquinaria en general, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo. comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados. comercio de tapices, alfombras, cubrimientos para paredes y pisos. f) comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas y tabaco. víveres en general, alimentos perecederos, no perecederos, productos diferentes de alimentos, comercio de gas, suministro de elementos e insumos de aseo y cafetería. comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados, leche, lácteos, huevos, productos cárnicos, carnes (incluye aves de corral) pescados, productos de mar en establecimientos especializados, otros productos alimenticios, frutas, verduras, suministro de refrigerios. comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes a alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco. comercio al por mayor y por menor de productos alimenticios. comercio al por mayor y al por menor de bebidas y tabaco. g) comercio al por mayor y al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio. edición de revistas, periódicos y otras ediciones periódicas. otros trabajos de edición. pendones, pasacalles, afiches, publicidad en general. H) comercio al por mayor y al por menor de combustibles, solidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, lubricantes, grasas, aceites y productos de limpieza para automotores. comercio al por menor y al por mayor de vehículos, reparación y mantenimiento de los mismos. comercio de repuestos y accesorios para vehículos. Comercio de motocicletas, suministro de repuestos y partes, mantenimiento y reparación de las mismas. I) comercio al por menor de computadores, actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas). actividades de consultoría informática y administración de instalaciones informáticas. otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticas. procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas. portales web. equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializado. software, antivirus, comercio de impresoras, equipos tecnológicos, mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos, aparatos de sonido, comunicación y video, comercio de televisores, otros enseres domésticos, electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, equipos de iluminación, utensilios de uso doméstico, otros utensilios de uso doméstico. cacharrería en general. J) Comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados. comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento ncp en establecimientos especializados. comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados. comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados. suministro de artículos para la práctica deportiva, cultural, artística y de entretenimiento, uniformes deportivos, manufacturas, instrumentos musicales, suministro de juguetes, juegos, rompecabezas, bloques infantiles, material pedagógico y lÚdico, accesorios, enseñanza deportiva y recreativa, enseñanza cultural, actividades de apoyo a la educación, servicios educativos y de formación. otras actividades deportivas. enseñanza deportiva y recreativa. enseñanza cultural. K) Transporte terrestre publico automotor, transporte escolar o recreativo. transporte de pasajeros. transporte mixto. transporte de carga por carretera. transporte de tuberías. transporte de maquinaria y equipo. alquiler de vehículos de carga. transporte almacenamiento y depósito. otras actividades complementarias al transporte. manipulación de carga. transporte de maquinaria amarilla. L) Otras actividades recreativas y de esparcimiento. actividades de espectáculos musicales en vivo. fiestas patronales. fiestas y espectáculos culturales. otras actividades de espectáculos en vivo. actividades de parques de atracciones y parques temáticos. organizaciones de convenciones y eventos comerciales. M) Actividades de mensajería. actividades postales nacionales e internacionales. otras actividades de telecomunicaciones. actividades de servicios de impresión y fotocopiados. actividades de telecomunicaciones alámbricas. actividades de telecomunicaciones inalámbricas. actividades de telecomunicaciones satelital. N) Actividades de las corporaciones financieras. seguros generales. seguros de vida. servicios de seguros sociales de salud. servicios de seguros de riesgos profesionales. otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros. O) Otras actividades de suministro de recurso humano. actividades de operadores turísticos. actividades de apoyo a la educación. otras actividades de servicio de apoyo a las empresas. regulación de actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales,

excepto servicios de seguridad social. P) Comercio al por menor y al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos, y artículos de tocador en establecimientos especializados. suministros de equipos e insumos médicos, clínicos y odontológicos. elementos de bioseguridad y elementos de protección personal. Q) comercio al por mayor a cambio de una retribución por contrata. actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución por contrata. R) comercio al por mayor y al por menor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico. comercio al por menor y al por mayor de prendas de vestir. comercio al por menor y al por mayor de calzado. suministro de dotaciones para empleados. comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados. comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta móviles. S) comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario. T) Actividades de apoyo a la ganadería, actividades veterinarias, suministros de productos, insumos y equipo y maquinaria para la ganadería, productos químicos de uso agrícola y potable. U) Actividades de apoyo a la agricultura. explotación mixta agrícola y pecuaria, actividades posteriores a la cosecha. tratamiento y comercio de semillas para propagación. silvicultura y otras actividades forestales, propagación de plantas, productos farmacéuticos y medicinales, productos botánicos de uso farmacéutico, extracción de madera, comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria y equipo agrícola. V) Catering para eventos. logística y organizanización de toda clase de eventos, elaboración de comidas y platos preparados, elaboración de otros productos alimenticios. expendio a la mesa de comidas preparadas. expendio por autoservicio de comidas preparadas. expendio de comidas preparadas en cafeterías, otros tipo de expendio de comidas preparadas, actividades de otros servicios de comidas. alojamiento en hoteles, alojamiento en apartahoteles, alojamiento en centros vacacionales. otros tipos de alojamientos para visitantes. W) Fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos (incluido mobiliario), actividades de la práctica odontológica. X) Otras actividades de atención en la salud humana. actividades de atención en instituciones para el cuido de personas mayores y/o discapacitadas. otras actividades de atención en instituciones con alojamiento. actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas. otras actividades de asistencia social sin alojamiento. actividades de organismos que prestan los servicios que prestan los servicios de salud, educativos, culturales y diversos servicios sociales. Y) Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos. captación, tratamiento y distribución de agua. evacuación y tratamiento de aguas residuales. recolección de desechos no peligrosos. recolección de desechos peligrosos, tratamiento y disposición de desechos no peligrosos. tratamiento y disposición de desechos peligrosos. recuperación de materiales. Z) Comercio al por menor de combustible para automotores. comercio al por menor de lubricantes (aceites grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores. comercio de vehículos nuevos y usados. mantenimiento y reparación de vehículos automotores. comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores. comercio de motocicletas y de sus partes piezas y accesorios. mantenimiento y reparación de motocicletas de sus partes y piezas. mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo (maquinaria amarilla). suministro de repuestos y accesorios para vehículos livianos y pesados maquinaria pesada amarilla y motocicletas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00

Valor Nominal Acciones $ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y el subgerente, pueden ser personas naturales o jurídicas, son elegidos por la asamblea general de accionistas, por el período que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo. Los representantes legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades representante legal: En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del código de comercio, son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas, 3) ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del código de comercio, 7) designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., Y hacer los despidos del caso, 8) convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, 11) velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) todas las demás funciones no atribuidas por los accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la asamblea general. Paragrafo: El representante legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato hasta por la cuantía de mil trescientos cincuenta y cinco (1355) smlmv.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 004 del 26 de abril de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2019 con el No. 19761 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PATROCINIO DUITAMA LAGOS	C.C. No. 4.059.604
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JOSE ANDRES DUITAMA PARRA	C.C. No. 1.052.408.823

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 003 del 28 de marzo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	19521 del 01 de abril de 2019 del libro IX
*) Acta No. 004 del 26 de abril de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	19760 del 27 de mayo de 2019 del libro IX
*) Acta No. 005 del 25 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	20937 del 07 de septiembre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 005 del 25 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	20938 del 07 de septiembre de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: I5621 F4321

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.666.998.700,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 10:58:55
Recibo No. S000549983, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vMkf6n8csk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141256342256

(415)7707212489984(8020) 000014125634225 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 6 0 2 2	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CONSTRU & DISTRI J'PRINT ING S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Boavita 0 9 7

41. Dirección principal
CL 5 6 86

42. Correo electrónico patro123456@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 0 0 4 5 8 8	3 1 1 2 5 7 8 1 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 5 0 2 0 4	7 1 1 2	2 0 2 3 0 4 1 2	5 6 2 1 4 3 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-10 / 10:19:35AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUITAMA LAGOS PATROCINIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256342256

(415)7707212489984(8020) **000014125634225 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 6 0 2 2	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	0 0 5
73. Fecha	2 0 1 7 1 1 1 1	2 0 2 0 0 8 2 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 1 2 9	2 0 2 0 0 9 0 9
77. No. Matrícula mercantil	8 7 7 5 8	8 7 7 5 8
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	1 3	1 3
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 1 1 2 9	
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 1 1 2 9		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256342256

(415)7707212489984(8020) **000014125634225 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 6 0 2 2	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 5 2 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 5 9 6 0 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DUITAMA	LAGOS	PATROCINIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 5 2 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 2 4 0 8 8 2 3		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DUITAMA	PARRA	JOSE	ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256342256

(415)7707212489984(8020) **000014125634225 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 3 6 0 2 2	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 0 1 5 4 3 9		2 3 7 1 3 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GAYON	FIGUEROA	ANA	MILENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Detalles de mensaje

Referencia interna:	IPMC-MB-032-2026
Descripción del proceso	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS CAMPESINOS 2026 A DESARROLLARSE DENTRO DE LA AGEND
De:	LAURA ANDREA GAYON RUIZ
Usuario:	LAURA ANDREA GAYON RUIZ
Fecha:	18 horas de tiempo transcurrido *(11/06/2026 5:18:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.9574236
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SOLICITUD LIMITACION MIPYMES MUNICIPAL N°IPMC-MB-032-2026

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITACION MUNICIPAL IPMC-MB-032-2026 LAURA GAYON 11 JUNIO.pdf	LIMITACION MUNICIPAL IPMC-MB-032-2026 LAURA GAYON 11 JUNIO.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Boavita, 11 de Junio de 2026

Señores:
Alcaldia Municipal
Boavita Boyacá

Solicitud de limitacion a Mipymes Municipal invitacion publica N° IPMC-MB-032-2026

Yo LAURA ANDREA GAYON RUIZ, identificada con cedula de ciudadania numero 1.049.373.769 expedida en Boavita, en calidad de Representante Legal e identificada con el Nit 1049373769-4, con domicilio en la Carrera 6 N°5-06 de el Municipio de Boavita Boyacá, Expreso a ustedes, la intención de participar en la invitacion publica, amparada en el decreto 1860 de 2021.

SOLICITO, se limite a MIPYMES MUNICIPAL la invitacion publica **N°** IPMC-MB-032-2026

Cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS CAMPESINOS 2026 A DESARROLLARSE DENTRO DE LA AGENDA PEDAGÓGICA, CULTURAL Y DEPORTIVA.

Para sustentar mi solicitud aporto los siguientes documentos:

Solicitud de limitacion a Mipymes Municipal Invitacion publica N° IPMC-MB-032-2026

- **Certificacion de tamaño Empresarial expedido por el Representante Legal**
- **Certificacion de tamaño Empresarial expedido por Contador publico**
- **Registro unico tributario Rut**
- **Certificado de existencia y representacion legal expedido por la camara de comercio**

Atentamente,

LAURA ANDREA GAYON RUIZ
C.C 1.049.373.769 de Boavita
Representante Legal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

238914-T



JARLY JOHANNA
CHAVEZ OVALLE
C.C. 1019034207
RES. INSCRIPCION 227 DEL 20/03/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

245244 262156

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Publico de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.019.034.207

CHAVEZ OVALLE
APELLIDOS

JARLY JOHANNA
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUN-1989
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

27-JUN-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500111-47161941-F-1019034207-20070908 0277807251B 02 228184386

Boavita, 10 de Junio de 2026

Señores
MUNICIPIO DE BOAVITA

Yo **LAURA ANDREA GAYÓN RUIZ** en mi calidad de **Persona Natural** identificada con **Cedula de Ciudadanía No. 1.049.373.769** de **Boavita**

CERTIFICO QUE:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, para determinar el tamaño empresarial de la persona natural **LAURA ANDREA GAYÓN RUIZ** el tamaño empresarial es **MICRO EMPRESA.**

Atentamente,

Laura Andrea Gayón Ruiz
Representante Legal
C.C.: 1.049.373.769 de Boavita

Boavita, 10 de Junio de 2026

Señores
BOAVITA BOYACA

Yo **JARLY JOHANNA CHAVEZ OVALLE** en mi calidad de **Contador Público** identificada con **Cedula de Ciudadanía No. 1.019.034.207 de Bogotà** y **Tarjeta Profesional No. 238914-T** de la Persona Natural **LAURA ANDREA GAYÓN RUIZ** Identificada con Cedula de Ciudadanía **C.C** No. **1.049.373.769** de **Boavita**

CERTIFICO QUE:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, para determinar el tamaño empresarial de la persona natural **LAURA ANDREA GAYÓN RUIZ** el tamaño empresarial es **MICRO EMPRESA.**

Atentamente,



Jarly Johanna Chavez Ovalle
Contador Público
C.C.: 1.019.034.207 de Bogotà
T.P: 238914-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7937377BB54E0FD6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JARLY JOHANNA CHAVEZ OVALLE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019034207 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 238914-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141256342541

(415)7707212489984(8020) 000014125634254 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 9 3 7 3 7 6 9	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 3 7 3 7 6 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Boavita 0 9 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GAYON	RUIZ	LAURA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CIBERNET L.P	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Boavita 0 9 7

41. Dirección principal
CR 6 5 06 CEN

42. Correo electrónico lauris.gayon@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 5 1 3 6 8 7	3 1 1 2 5 7 8 1 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 4 0 1 1 7	5 6 2 1	2 0 2 4 0 4 0 3	5 6 1 1 / 4 7 1 1	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-10 / 10:23:54AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GAYON RUIZ LAURA ANDREA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256342541

(415)7707212489984(8020) **000014125634254 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 4 9 3 7 3 7 6 9	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 9 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 8 6 7 3 0	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	1 3	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141256342541

(415)7707212489984(8020) **000014125634254 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 9 3 7 3 7 6 9	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de telecomunicaciones 6 1 9 0	

162. Nombre del establecimiento: CYBERNET L.P

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Boavita 0 9 7	

165. Dirección: CR 6 5 06

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 8 6 7 3 1	2 0 1 7 0 9 1 8	
168. Teléfono: 3 1 1 2 0 0 4 5 8 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 10:58:59
Recibo No. S000549983, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qh3zcP8gu9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LAURA ANDREA GAYON RUIZ
Identificación : CC. - 1049373769
Nit : 1049373769-4
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 86730
Fecha de matrícula: 18 de septiembre de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 13 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 5 06 CENTRO
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : lauris.gayon@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112004588
Teléfono comercial 2 : 3112578116
Teléfono comercial 3 : 3112004588

Dirección para notificación judicial : CR 6 5 06 CENTRO
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : lauris.gayon@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: I5611 G4711

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Otras actividades de telecomunicaciones

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $5.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $5.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $5.000.000,00

Pasivo más patrimonio: $5.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $10.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CYBERNET L.P
Matrícula No.: 86731
Fecha de Matrícula: 18 de septiembre de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 5 6 86
Municipio: Boavita, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 10/06/2026 - 10:58:59
Recibo No. S000549983, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qh3zcP8gu9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****